

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 60 / 2017.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Enfermero/a de Investigación para el estudio: "ARTESIA", del Servicio de Cardiología bajo la dirección del Dr. Ruiz Granell.

Plaza ofertada: Enfermero/a de investigación.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Diplomatura o grado en enfermería.
2. Tener nacionalidad española, de un país miembro o acreditar al menos permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

1. Experiencia en Estudios Clínicos de Cardiología (0,5 ptos por Estudio hasta un máximo de 1 punto)
2. Conocimientos de estadística SPSS (0-1 punto)
3. Experiencia en el manejo de dispositivos implantables y sistemas de monitorización ECG ambulatoria (0,5 ptos por año hasta un máximo de 2 puntos)
4. Experiencia laboral en electrofisiología cardiaca clínica y técnicas de ablación(0,5 ptos por año hasta un máximo de 2 puntos)
5. Valoración entrevista personal. (0 – 2 puntos)
6. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 2 puntos)

Funciones a desempeñar:

- Control y seguimiento de los pacientes incluidos en el proyecto de investigación.
- Colaboración en las tareas administrativas propias del desarrollo del proyecto de investigación.
- Colaboración en la realización de las exploraciones cardiológicas incluidas en el protocolo del proyecto de investigación.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador principal: Dr. Ricardo Ruiz Granell.
- Recursos Humanos: D^a Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 13 de octubre de 2017(inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 29 de septiembre de 2017.